

## Cuestión de límites

Hernando Bermúdez Gómez

Los esfuerzos de las distintas comunidades mundiales contra la delincuencia financiera siguen tratando de seguir adelante. En Colombia las cosas no andan muy bien debido a tres límites que no han sido enfrentados. En primer lugar, existen sectores de actividad económica que no están incluidos entre los obligados a combatir dicha delincuencia. Para los facinerosos es sencillo cambiar de sector, pasando a empresas no obligadas. En segundo lugar, varios profesionales, tecnólogos, técnicos y personas dedicadas a otros oficios tampoco son obligadas a pertenecer a las filas del ejército respectivo. Es muy sencillo recurrir a profesiones, oficios u otras ocupaciones libres de cargas en dicho enfrentamiento. Finalmente, como muchas otras tareas, se centran en el sector formal de la economía, mientras en el informal no hay ley. Durante muchísimos años, a través de distintos gobiernos, el país no ha logrado reducir la participación de la informalidad. Estos tres motivos de ineficacia hacen de todos los discursos meros saludos a la bandera. Lo anterior sin añadir cosas tan graves como la incompetencia o la severa limitación de recursos para destinarlos a las mencionadas tareas. Concretamente en materia de recursos humanos, donde la contratación ilegal, paralela, no justificada y practicada por todos, pierde efectividad, los respectivos infractores aumentan su pie de fuerza. Por lo mismo al caído caerle. Los contadores son objeto de crecientes presiones mientras otros hacen mutis por el foro. Comprometidos con el interés público y conocedores de los flujos de recursos, se les tiran muchas piedras por otros que están viendo a los toros desde la barrera. En honor a la justicia hay que buscar que las exigencias legales se distribuyan equitativamente, en otras palabras, que a todos nos toque meterle el hombro a la cuestión. Mientras tanto, entre otras cosas, los costos de transacción han venido aumentando para ciertos sectores y actividades, dificultando el

desarrollo de todos. El acento en tareas de cumplimiento en lugar de funciones analíticas es un gran peligro para los profesionales de la contabilidad, cada vez mas operativos y menos pensadores.

Bogotá, enero 8 de 2025